

Pereira, 13 de noviembre de 2020

La Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Ambientales - FCA- de la Universidad Tecnológica de Pereira AMBIEGRESADOS-UTP comunica a la opinión pública que:

Rechazamos como gremio el asesinato de **Juana María Perea Plata**, ocurrido en el municipio de Nuqui departamento del Chocó, el día 29 de octubre de 2020. El asesinato sistemático de líderes sociales y ambientales aumenta de manera alarmante en Colombia. Según datos de la organización No gubernamental **Global Witness**, en el año 2019 Colombia ocupó el **primer lugar** con más muertes asociadas a defensores del ambiente, con una cifra de **64 asesinatos**, entre un total de 212 homicidios ocurridos a nivel mundial ⁽¹⁾.

El informe presentado ante la **Comisión de la Verdad** titulado: "Los derechos de la naturaleza, el territorio y el colectivo de guardaparques del Sistema de Parques Nacionales de Colombia a la verdad, la justicia y la no repetición", el 6 de noviembre de 2020, señala que, a la fecha **han sido asesinados 17 guardaparques**, sin que aún se haya esclarecido los móviles de dichos asesinatos y continúen en la impunidad ⁽²⁾.

El asesinato de Juana María, según medios de comunicación nacional ⁽³⁾, está relacionado con **su posición abierta en contra del Proyecto Puerto de Tribugá y de la presencia de grupos armados ilegales en el territorio**. Juana, lideraba la organización comunitaria de propuestas ecoturísticas como alternativas para el desarrollo ambiental local en Tribugá.

El Golfo de Tribugá, es un **territorio de alta biodiversidad** con importantes ecosistemas, que albergan por lo menos **35.000** especies de plantas, **390** especies de aves, **970** especies de reptiles y **125** especies de mamíferos terrestres. Es un corredor ecológico para las aves marinas y las ballenas jorobadas. ⁽⁴⁾ La construcción del puerto tendría gravísimos impactos sobre toda esta biodiversidad y el modo de vida de la comunidad.

Cómo AMBIEGRESADOS-UTP, hacemos **un llamado al gobierno nacional para que se prioricen las necesidades de las comunidades del pacífico colombiano**, en el marco de la sustentabilidad ambiental y de la vida. La presencia del Estado como garante del desarrollo económico y social, no debe ir en contravía de la preservación de la cultura y la biodiversidad ecosistémica del territorio.

Como **AMBIEGRESADOS-UTP** solicitamos a la Fiscalía:

- Se adelante de manera efectiva la investigación del asesinato de Juana María Perea Plata y de todos los líderes sociales y ambientales que han perdido la vida por la defensa del territorio. No solo de los autores materiales del crimen sino también de los intelectuales.
- Se garantice la protección a la vida de los líderes sociales y ambientales de Colombia.

Finalmente exhortamos a las organizaciones ambientales y sociales, institutos de investigación, al sector académico y privado, a las autoridades ambientales regionales y nacionales, a **rodear a las comunidades locales que han manifestado abiertamente su rechazo al desarrollo de megaproyectos** que ponen en riesgo la sustentabilidad de sus territorios y sus planes de vida.

Fuentes:

1. Informe de *Global Witness*: <https://www.globalwitness.org/es/global-witness-records-the-highest-number-of-land-and-environmental-activists-murdered-in-one-year-with-the-link-to-accelerating-climate-change-of-increasing-concern-es/>
2. Presentación del informe: "Los derechos de la naturaleza, el territorio y el colectivo de guardaparques del Sistema de Parques Nacionales de Colombia a la verdad, la justicia y la no repetición", <https://youtu.be/SaNd0ox2hbU>
3. <https://www.elspectador.com/noticias/judicial/detenido-hombre-que-habria-matado-a-la-ambientalista-juana-perea/>
4. Informe Tribugá: ONG Conservación Internacional Colombia DRMI Golfo de Tribugá, 2018 y CODECHOCÓ.